

## RESOLUCION N° 153/2013

COLINA, 07 de Octubre del 2013

### VISTOS:

#### I.- DOCUMENTOS:

1. A Solicitud de Juan Aladino Jirón Silva (Propietario)  
Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N°306/13 de fecha 26/09/2013, del Proyecto ubicado en Casas del Alba, PC 48, Colina.

#### II.- RESUELVO:

1. Corregir Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N°306/13 de fecha 26/09/2013:

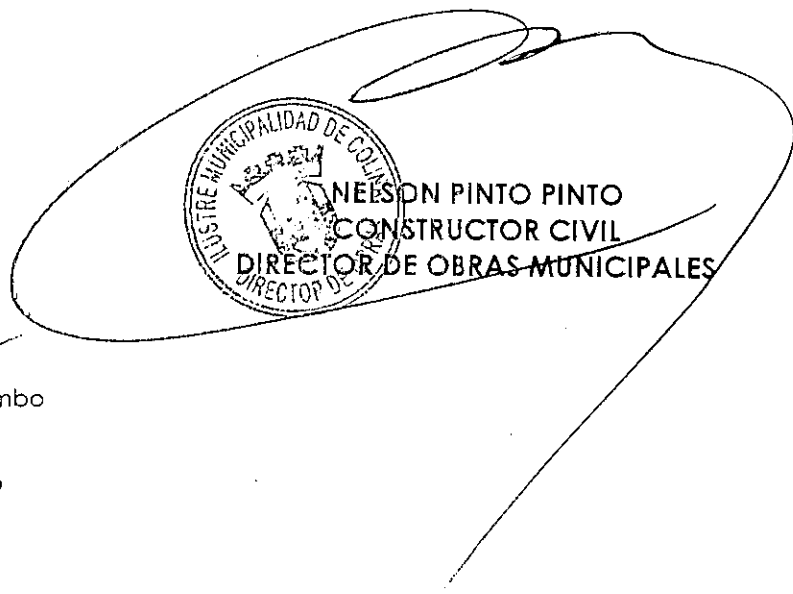
- Resuelvo:

- Donde Dice: X URBANO
- Debe decir: X RURAL

- Resuelvo, Pto. 1

- Donde Dice: SECTOR URBANO
- Debe decir: SECTOR RURAL

2. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.
3. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE, Interesados.-



NEELSON PINTO PINTO  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NPP/BSA/mbo  
C/Copia  
Archivo  
Interesado